

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL EN EL CEPA “TERESA ENRÍQUEZ”. TORRIJOS (TOLEDO)

1. Justificación.

El claustro del CEPA “Teresa Enríquez” y su Equipo directivo siempre han mostrado su preocupación por las altas tasas de abandono escolar. Torrijos, cabecera de comarca y cabecera comercial de la zona, ha sufrido fuertemente los efectos de la crisis económica, padeciendo un incremento notablemente en sus cifras de paro, sobretudo en la población más joven.

Por ello, este centro solicitó en su día Plan de Acción para el Empleo Juvenil (PAEJU) realizando acciones formativas desde el curso 2012-13 hasta el curso 2014-15, promocionando el acceso a las titulaciones de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y facilitando así la transición de los jóvenes de nuestra zona a la Formación Profesional y al mercado de trabajo. Potenciando la reducción de las tasas de abandono y la mejora del acceso de los colectivos desfavorecidos a la educación.

Entre marzo y junio de 2015 impartimos en el centro la cualificación profesional nivel II Operación de Redes Departamentales dentro del Plan de Garantía Juvenil. Debido a la buena acogida de esta iniciativa entre la población de la zona, en el curso 2015/2016 ampliamos la oferta formativa dentro del Plan de Garantía Juvenil en nuestro centro impartiendo las siguientes enseñanzas:

- El curso preparatorio para acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior con un total de duración de 640 horas. Ofertando la parte común y las optativas de la Opción A y C.
- La cualificación profesional Nivel II de Montaje y reparación de sistemas microinformáticos, con un total de 430 horas.

Durante el curso académico 2016-17 se impartieron las siguientes acciones formativas en el marco del Plan de Garantía Juvenil:

- Curso preparatorio de la prueba libre para la obtención del título de GESO (400 h).
- La Cualificación Profesional Nivel II Operación de Redes Departamentales. (320h).
- Los módulos de Dispensación de productos farmacéuticos y Operaciones básicas de Laboratorio vinculados al Grado Medio de Farmacia y Parafarmacia de la Familia profesional de Sanidad (447 h).

En el curso académico 2017-18 se desarrollaron en nuestro centro las siguientes acciones formativas en el contexto del Plan de Garantía Juvenil:



- Refuerzo de los apoyos a las tutorías de ESPAD Nivel I en grupos específicos (308 h).
- Los módulos de Dispensación y venta de productos, Dispensación de productos parafarmacéuticos y Formulación magistral vinculados al Grado Medio de Farmacia y Parafarmacia de la Familia profesional de Sanidad (424 h).
- Los módulos de Información y comunicación con perspectiva de género, Desarrollo comunitario, Ámbitos de intervención para la igualdad y Participación social de las mujeres vinculados al Ciclo Formativo de Grado Superior de Promoción de Igualdad de Género de la Familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (580 h).

Durante el curso académico 2018-19 se desarrollaron en nuestro centro las siguientes acciones formativas en el contexto del Plan de Garantía Juvenil:

- Refuerzo de los apoyos a las tutorías de ESPAD Nivel I en grupos específicos (308 h).
- Curso preparatorio de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior (620 h).
- Módulos de Habilidades sociales, Intervención socioeducativa para la igualdad, Metodología de la intervención social, Formación y orientación laboral y Empresa e iniciativa emprendedora vinculados al Ciclo Formativo de Grado Superior de Promoción de Igualdad de Género de la Familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (517h)

En el curso escolar 2019-20 se han impartido las siguientes acciones formativas dentro del Plan de Garantía Juvenil:

- Refuerzo de los apoyos a las tutorías de ESPAD Nivel I en grupos específicos (308 h).
- Curso preparatorio de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior (620 h).
- Módulos de dotación sanitaria, atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia, Anatomofisiología y patología básicas del Ciclo Formativo de Grado Medio de Emergencias Sanitarias. (668h)

En curso escolar 2020-21 se impartieron las siguientes acciones formativas dentro del Plan de Garantía Juvenil:

- Refuerzo de los apoyos a las tutorías de ESPAD Nivel I y II en grupos específicos.
- Curso preparatorio de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior (620 h).
- Módulos de dotación sanitaria, atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia, Anatomofisiología y patología básicas del Ciclo

Formativo de Grado Medio de Emergencias Sanitarias. (668h)

- Curso preparatorio específico para la obtención del B1 Inglés.

En el curso 2021-22 que acabamos de terminar, se han desarrollado en el centro las siguientes acciones formativas.

- Curso preparatorio de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior (620 h).
- Módulos de Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia, Evacuación y traslado de pacientes y Teleemergencias (506 h)

2. Estudio Preliminar.

El centro a día de hoy cuenta con el equipamiento e instalaciones adecuadas para la implantación de la siguiente acción formativa.

- **Curso de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.**

Además, consideramos que el cambio en la regulación de estos cursos de acceso, supone una nueva oportunidad de éxito educativo para aquellos alumnos que por distintos motivos han abandonado prematuramente el sistema educativo. Dado que, al no tener que realizar una prueba externa al centro donde realiza el curso, incrementará la confianza del alumnado en el proceso formativo y animará a un mayor número de participantes a terminar el proceso y superar con éxito el curso preparatorio.

3. Estructura y calendario actuaciones.

Curso de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.

Fecha de inicio: **21/11/2022.**

Fecha de fin: **20/06/2023**

La carga lectiva semanal será de 20 horas semanales con la siguiente distribución:

Parte Común: Modalidad presencial (tres materias)

- ✓ Lengua Castellana Literatura..... 4 horas/sem.
- ✓ Inglés.4 horas/sem.
- ✓ Fundamentos matemáticos.....4 horas/sem.

Parte específica: Modalidad presencial (dos materias según opciones A y C)

Opción A:

- ✓ Economía de la Empresa.....4 horas/sem.

- ✓ Geografía.....4 horas/sem.

Opción C:

- ✓ Ciencias de la Tierra y del Medioambiente.....4 horas/sem.
✓ Biología.....4 horas/sem.

Perfil y especialidad del profesorado solicitado: **Profesorado Enseñanza Secundaria con las especialidades que se asignen de oficio.**

4. Alumnado.

Hemos establecido un mecanismo para la captación del alumnado en el programa a través de publicaciones en RRSS, sitio web del centro y colaboración con el ayuntamiento de Torrijos. Este mecanismo de admisión se realiza garantizando las condiciones de igualdad, sin discriminación de ningún tipo por razón de nacimiento, raza, sexo u orientación sexual, religión, opinión o circunstancia personal o social.

Para la adjudicación de los puestos escolares vacantes en la acción formativa solicitada se seguirán los siguientes criterios en este orden de prioridad:

1. Personas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
2. Personas que no estén en posesión de titulación académica que permita acceder directamente a los CF de grado superior.
3. Personas que tengan al menos 19 años cumplidos en el año 2023.
4. Personas en riesgo de exclusión social, personas afectadas y víctimas del terrorismo y de la violencia de género y personas con discapacidad.
5. Personas que posean el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria.
6. Personas que cursen por primera vez la acción formativa.
7. Personas que soliciten su matrícula tanto en la parte común como en la parte específica.
8. Personas que durante el curso 2021/2022 haya estado matriculado en nuestro centro en cualquiera de las enseñanzas.
9. Orden creciente de edad.

Al objeto de resolver situaciones de empate entre los solicitantes en caso de que se mantenga el mismo una vez aplicados los criterios establecidos en este apartado, se realizará un sorteo público en la sede del CEPA Teresa Enríquez en el que se determinarán las dos primeras letras del primer apellido a partir del cual se resolverá dicho empate y que será presidido por la persona titular de la Dirección del centro o persona en quien delegue. La fecha del sorteo será el 15 de noviembre de 2022 a las 12.30 h.

Una vez comenzada la acción formativa, si quedaran puestos escolares vacantes, el centro podrá matricular a las personas interesadas hasta

transcurridos veinte días lectivos desde el comienzo de las clases.

5. Con el fin de garantizar los principios horizontales de las ayudas de los Fondos de la Unión Europea, recogidos en el Reglamento (UE) 2021/1060 en su artículo 9, las líneas de actuación presentadas aplican de forma explícita, y en todas las fases de la preparación, ejecución, seguimiento, presentación de informes y evaluación de las actuaciones dichos principios, que son los que siguen:

1. Garantizar el respeto de los derechos fundamentales y la conformidad con la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE en la ejecución de los Fondos.
2. Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la generalización de la consideración del género y la integración de la perspectiva de género.
3. Evitar cualquier forma de discriminación por razón de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.
4. Promoción del desarrollo sostenible establecido en el artículo 11 del TFUE, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Acuerdo de París y el principio de “no causar un perjuicio significativo”.

6. Compromisos por parte del centro.

Por último, y no por ello menos importante, el CEPA “Teresa Enríquez” se compromete a desarrollar las siguientes acciones:

- Colaborar en las tareas de inscripción obligatoria en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (aplicación del Servicio Público de Empleo Estatal adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social) del alumnado que lo precise.
- Informar y orientar a los jóvenes participantes de las posibilidades de acceso a incentivos, de empleabilidad o de continuidad en su proceso formativo.
- Proporcionar los microdatos de las personas participantes en las operaciones cofinanciadas al inicio de la acción formativa para poder recabar posteriormente los indicadores de productividad y resultados del Fondo Social Europeo.
- Asimismo, una vez finalizada la actuación formativa, cumplimentaremos los indicadores de resultados inmediatos planteados por el Fondo Social Europeo, así como, a la hora de elaborar la preceptiva Memoria final del curso, introducir un apartado referido a las actuaciones implantadas en el marco del programa de Garantía Juvenil.



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por
la Unión Europea

- Al tratarse de acciones objeto de cofinanciación mediante Programa del FSE+ 2021-2027, el centro asume, junto a la Administración educativa, la obligación de hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas, así como dar a conocer a los ciudadanos de la UE el papel y logros de la política de cohesión y del FSE. Desde la fecha de inicio de las actividades, se fijará la preceptiva cartelería con las alusiones y logos oficiales.

En Torrijos, a 22 de septiembre de 2022.

El Director del CEPA Teresa Enríquez

Sra. Directora General de Programas, Atención a la Diversidad y FP

CEPA Teresa Enríquez

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

C/Puente s/n

45500 Torrijos (Toledo)

Tel: 925 762581

e-mail: 45005276.cea@edu.jccm.es

<http://cepa-teresaenriquez.centros.castillalamancha.es/>